

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 25-07-2022 13:27:49

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-816-AG22

SEÑOR (ES) : MAYORDENT DENTAL LIMITADA

RUT : 76.271.360-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS ODONTOLÓGICOS PROGRAMA INTEGRAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151631	Sondas dentales	15 Unidad	SONDA RECTA METALICA DE CARIES SIMILAR A DENPHER		1.000,00	0,00	0,00	15.000
42151681	Sets de anestesia odontológica o accesorios	15 Unidad	REGLA METALICA MILIMETRADA ODONTOLOGIA		2.690,00	0,00	0,00	40.350
42152508	Jeringas dentales, agujas o jeringas con agujas	5 Unidad	JERINGA DE MATERIAL FOTOPOLERIZABLE PARA BARRERA GINGIVAL EN AISLAMIENTO ABSOLUTO CON PUNTA SIMILAR A ULTRADENT O INDUSBELLO		3.360,00	0,00	0,00	16.800

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	72.150
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	72.150
19% IVA	\$	13.709
Total	\$	85.859

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIEREN INSUMOS SOLICITADOS PARA TRATAMIENTO Y ALTAS COMPROMETIDAS MSPCH, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°122 CON FECHA 21-07-2022 DE REF. TÉC. DR. LUIS P. PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL COMPONENTE 2 MSPCH.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>